CONDICIONES.

Este periódico se publica todos los dina, excepto los lúnes, á las siete do la manana.

Suscricion en la capita 3,52 00 al mes. Fuera de la capital...... 2 50,, ,, Los números sucltos valen 12 cs.

DESPACEIO.

Calle de la Indepenadencia, letra B, frente à la Casa de Delligencias.

PERIODICO DE POLITICA, LITERATURA, CIENCIAS, ARTES, AGRICULTURA, COMERCIO, INDUSTRIA Y MEJORAS MATERIALES.

AVISOS.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Libreria Madrilena, portal del Agui

Antigua Libreria del portal de Agus-

Despacho de la imprenta dende se

Despacho de La Ibrria.

la de Oro.

tinos.

publica.

Dirigirse al Despacho de La Iss-RIA, y a la Agencia general, calle da Cadena número 24.

Director, Propietario y Responsable, Anselmo de la Portilla.

CALENDARIO.

DICHEMBRE.

Viérnea 6.- (Vigilia.) Sun Nicolás arzobispo de Mira

Casing Español.

Por acuerdo de la Junta Directiva se convoca á los señores socios accionistas para junta general ordinaria, que se v-crificará en el salon de este Casino el domingo próximo, á las tres de la tarde:

México, Dictiembre 3 de 1872.— I. S. Gavito, secretario.

RELACIONES INTERNACIONALES.

El Congreso aprobó antes de ayer, conforme á la iniciativa que le habia presentado el Ejecutivo, la particla del presupuesto referente á las Legacionez que se han do enviar á Alemania, España, y Guatemala.

gas. Sabido es que las tres citadas tienen | tencias amigas. desde hace tiempo aquí sus representantes, y el Gobierno no habia podido enviarles los sudemanda.

Aunque hayan Honido parte en esto ciertas consideraciones ec=000micas por las circunstancias del Erario, no es posible desconocer que tambien hubo respecto de España preocupaciones of prevenciones de otro genero, y esto hace doblemente satisfactorio el hecho de que hablamos, pues revela que han desaparecido enteramente hasta los últimos resabios que pudieron diferir el completo restablecimiento de coudiales relaciones entre ambos países.

Séanos permitiele consignar, puesto que potencias europeas, dice le que traducimes: es justo y sabido Hambien por todos, que a ello ha contribuida eficazmento el ministro español Sr. Herregas de Tejada, con el talento, la prudencia y el tacto de que ha dado pruebas desde que vino a esta Repúblien, y especialmen te con ese carácter amable y simpático que la ha ganado tantos y tan huenos amigos en las regiones oficiales y fuera de ellas.

A propósito de esto, y hablando del diseurso que pronunció el representante espa-

nol, a nombre del Cuerpo diplomatico, para felicitar al Presidente de la República, el Trait d'Union decia antes de ayer le si-

«El Sr. Herreros de Tejada, ministro de Espana, con quien nos encontramos siempre cuando se trata de emitir algun noble pensamiento ó de ejercer alguna buena accion política ó privada, ha deslizado en su discurso de felicitacion, ideas l y consejos que no podemos dejar pasar inapercibidos. Ha hablado de la reciprocidad natural de intereses que debe hallar México en la inmigracion y en el auxilio que le puedan prestar los capitales extranjeros para la explotacion de las industrias nacionales; ha expresado los más ardientes votos per el bien de México y la solidaridad de los intereses de todos los pueblos; y ha emitido por último el desco de ver desarrollarse entre nacionales y extranjeros, la fraternidad social necesaria para la vida de los pueblos civilizados.»

Es para nosotros motivo de gran complacencia el ver que el Trait d' Union haya encontrado merecedoras de alabanza, por nobles y por oportunas, estas ideas de nuestro Esta resolucion elel Congreso no puede me- I digno representante. Emitidas en una ocasion nos de ser satisfactoria para todos los que solemne tres dias antes de la resolucion parcomprenden la immortancia de las relaciones | lamentaria de que hablamos al principio, painternacionales y Un necesidad de correspon- rece que anunciaban de antemano el benéfider, para conserva-das en buen estado, á las co influjo que esa resolucion ha de ejercer demostraciones amiístosas de las naciones ami- len el bien reciproco de México y de las po-

Réstanos hacer votos por que México extienda sus relaciones exteriores cuanto sea yos en justa correspondencia, porque la re- posible en provecho de sus intereses mercanpresentacion naciculal no habia prestado su l tiles é industriales, científicos y literarios; y potencias que aunque no tengan relaciones algunas potencias europeas. diplomáticas con esta República, son sin embargo sus amigas y podrian demostrarle sus simpatías y su afecto.

> El Diario Oficial de ayer, contestando á lo que ha dicho el Trait d'Union sobre relaciones exteriores, dice le siguiente:

> «El Trait d' Union.-Su editorial de ayer esta dedicado á comentar los discursos oficiales pronunciados el dia 1º del actual: refiriéndose al del ciudadano Presidente en el punto relativo á la reanudacion de nuestras relaciones con algunas

«La ocasion, por ejemplo es de las mejores: que «el Sr. Lerdo notifique su advenimiento á las po-«tencias extranjeras considerándolas a todas como «amigas de México, y todas vendrán á demostrar-«le sus afectuosas simpatías.»

Tenemos que repetir lo que ya hemos manifestado otras veces en nombre del gobierno, como ahora lo hacemos.

La República ha dicho de una manera solemne que no esquiva entrar en relaciones diplomáticas siempre que lo soliciten aquellas naciones que tomaron la iniciativa en traerle la guerra de

intervencion; pero que México ni las pedirá ó iniciara <u>de</u> ninguna manera.

Esta política sostenida por el Sr. Lerdo antes de ahora, y sancionada por tres Congresos consecutivos, no deja al gese de la nacion libertad de

Del presidente actual de la república francesa, tenemos motivos para reconocer su justificacion y rectitud en los dias de prueba pará los mexicanos; pero M. Thiers no tuyo á bien participar al gobierno de México su elevacion al poder. El Trait d'Union comprenderá todo lo que este hecho puede tener de significativo respecto al medio que nos propone, y que no es posible aceptar.

Nuestro colega en su número de hoy, al mencionar los nombres de las potencias á quienes se lia participado la eleccion del Sr. Lerdo, dice:

«Compárense los nombres de estas potencias acon los que contiene el catalogo de las naciones. «y se verá cuántas faltan. Si este es el uso diplo-«mático, lo sentimos porque no es ni lógico ni ra-«cional. Hemos dicho ayer lo que pensamos á este «respecto; pero lo que nos sorprende muelto es que «el ministerio de Relaciones exteriores no haya "adoptado siquiera reglas lijas, y que entre las po-«tencias á quienes se ha dirigido la notificacion, fi-«guren aquellas con quienes México no tiene ver-«daderas relaciones diplomáticas.»

El colega frances se refiere aquí á las repúblicas de Costa Rica, Nicaragua, Honduras, El Salvador, Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú, Bolivia, Chile, Confederacion Argentina, Uruguay, el Paraguay y la Confederación Suiza: en estos países, al menos en su mayor parte, no hay agentes diplomáticos mexicanos porque no hay intereses activos que lo hagan necesario; pero si esto es verdad, tambien lo es que no existe entre Mé aprobacion al prestupuesto de gastos que esto | creemos con nuestro colega frances, que hay | xico y ellos ninguna dificultad, como sucede con

> Esto por una parte; por otra, todas esas Repúblicas guardan con la de México una constante relacion y cortesía diplomática haciendole iguales notificaciones à la que acaba de hacérseles, y llegando con frecuencia hasta el extremo de anunciarle hasta sus modificaciones de gabinete.

Ya verá el Trait d'Union que el ministerio de Relaciones ha seguido en este punto los usos conocidos, haciendo las notificaciones debidas a todas las naciones que tienen relaciones diplomáticas con México, y las cuales no han sido interrumpidus. Si en esta opinion estuviéremos engañados, deseariamos que el Trait d'Union nos di- tera como él pasó sus princeros dias, solos y jera cuáles de las naciones mencionadas están fuera de este caso.

ESTATUA DE COLON.

En un periódico de Nueva York, de fines de Octubre, hemos leido la noticia siguiente:

«El escultor Cordier ha sido encargado de una estatua en bronce de Colon para la ciudad de Mezico. El encargo lo ha hecho un particular y costará 40,000 pesos.»

ni a que país pertenece, nisospechamos quien | con toda exactitud la cuestion de Hacienda, esserá el particular que le ha encargado esa perando que será resuelta como lo exigen los inobra. De todos modos, 🖟 noticia no puede ser más agradable, y diescamos que se con-

¿Si querrá alguno somprendernos aquí con estatua de Cristóbal Colon?

Sea quien fuere, otera estatua merecera quien de esa magnifica prueba de entusiasmo por el inmortal Descubridor del Nuevo

EL HERALD DE NUEVA YORK.

Este periódico dió em su número de 6 de Noviembre el pormeno, de los votos que se habian emitido el dia anterior en la eleccion (de Presidente de la República, así como en mismo tiempo. Para Presidente tuvo alli el general Grant, como em otros muchos Estados, una inmensa mayoría; para gobernador salió electo el general Dix, y para Corregidor el Sr. Haremeyer.

Por dar con toda miraciosidad las noticias electorales, el Heralde no pudo entrar en prensa aquel dia sino Dasta las cinco de la mañana, y a las ocho Dabia tirado ya ciento cincuenta mil doscientas ejemplares, los cuales fueron inmediatamente vendidos á la innumerable multitud quie los aguardaba a las j puertas del establecim jento. Dice el Herald numerosa por ciertas, dificultades materiales que se presentaron, pero que habria vendido doscientos mil ejempla res más si hubiera podido imprimirlos.

El producto de los \$50,200 ejemplares, á vencia en sin del mismo mes. 4 centavos, fué de \$1.0,008, sin contar, por supuesto, el de los avisos, que asciende todos los dias á una cantida d tan grande como la | 1 de la venta del periodico.

Esta es la empresa que fundó el difunto James Gordon Benne it a fuerza de talento, de energia y de perse verancia.

Tuvo sin embargo la sortuna de operar en un terreno a propósito para que su trabajo diera fruto. Otros hay-que pasan la vida enabandonados de todo el mundo; y encuentran al fin de su congojosa jornada, la pobreza, el desprecio, la desesperzeion y la muerte.

ESPANA.

PRESUPUESTOS.

A LAS CORTES.

Al someter à las deliberaciones de las Cortes i los presupuestos del Estado para el año económi-No sabemos quien es el escultor Cordier | co de 1872-73, el gobierno se propone presentar |

El ministro que suscribe, despues de un examen detenido, expone:

1º La situacion del Tesoro, las diversas operaciones realizadas y las medidas convenientes para saldar su Deuda flotante.

2º El presupuesto de gastos y las reducciones que son consecuencia de la política que el actual gobierno representa.

3º El presupuesto de ingresos, calculados por los que se realizaron en este último año, con los nuevos gravamenes que tiene el patriótico deber de pedir al país.

Además, presenta por separado dos proyectos de ley especiales, que completan el pensamiento del gobierno y que influyen decisivamente en el las de gobernador del Estado de Nueva York | presupuesto general. Comprende el uno la forma y Corregidor de la ciudad, que se hicicron al temporal que, en interes de nuestros acreedores, creemos necesario adoptar para el pago de los intereses de la Deuda. Comprende el segundo, la creacion de un Banco hipotecario, llamado á asegurar el pago puntual de estos intereses.

Las soluciones contenidas en estos diversos proyectos responden, en opinion del gobierno, a la situacion actual de la Hacienda pública. Las Córtes en su alta sabiduría resolverán lo más conveniente a los inteseses del país.

Situacion del Tesoro.

Al dar cuenta a las Cortes en 11 de Mayo ultimo del estado del Tesoro, el ministro de Hacienda á la sazon, declaró, previo un avance del presupuesto vigente, que nuestra Deuda flotante, que su tirada no pudo ser más pronta ni más que los descubiertos del Tesoro en fin de Junio último al cerrarse el presupuesto de 1871-72, ascenderian á una suma de 538 millones de pesetas, suponiendo satisfechas todas las obligaciones pendientes de pago y el semestro de la deuda que

Resumia la situacion en estos términos:

		r dagina.	
Deuda flotante en 22 de Febrero	359	millones.	
Fendos de participes en las ren- tas Obligaciones pendientes de pago	13 116))))	
Total	488	millones.	
Diferencia entre los recursos y los pagos hasta fin de Tunio	50		

semestre de la Deuda y todas

Pedia entonces aquel ministro para saldar estos descubiertos:

1º Negociar 161 millones de bonos existentes on cartera, que producirian...... 124 millones. Nueva creacion de 100 millo-

Total Deuda flotante en fin de

Junio, suponiendo pagado el

nes de bonos, que producirian..... 77 Anticipo forzoso de las contribuciones directas.....

Total pesetas...... 267 millones.